

Piriápolis, 17 de junio de 2020.

Circular N.º 486



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 18 de junio de 2020 a la hora 10:00 a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 620
02		Media Hora Previa
03		Alcalde informa
04	2020-88-01-05073	Solicitud de feriantes
05	2018-88-01-02777	Comunal Playa Hermosa
06	2020-88-01-04634	Ser incorporada a la Intendencia funcionaria en comisión
07	2020-88-01-03259	Puesto de feria
08	2020-88-01-04452	Licencia Concejál
09	2020-88-01-06806	Pavimentar Ruta 72
10	2020-88-01-06878	Lugar en feria
11	2020-88-01-06829	Referido al pago de tributos
12	2020-88-01-06634	Aguas servidas padrón 2467
13	2020-88-01-06513	No cuenta con habilitación higiénica
14	2020-88-01-06359	No dio cumplimiento a lo notificado
15	2020-88-01-06138	Materiales vivienda incendiada
16	2020-88-01-05775	No dio cumplimiento
17	2020-88-01-05066	Ayuda para conectarse a saneamiento.
18	2020-88-01-04301	Cartelería barrio Country
19	2020-88-01-03852	Materiales para pozo séptico
20	2020-88-01-03068	Cableado Cerro Pan de Azúcar
21	2020-88-01-02165	Exonerar gastos P. 55-02851
22		
23		
24		
25		
26		
	VARIOS	



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE



Acta N.º 621. En el Municipio de Piriápolis a los 18 días del mes de junio de 2020 a la hora 10:00 se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi. Concejales titulares: Carlos Méndez, Carlos Fuentes. Concejales suplentes: Marcelo Zabalo y Miguel**

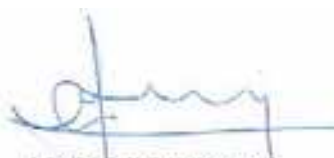
Palavicino. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 620, la cual se aprueba por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes). **Media hora previa.** **Fuentes:** 1) Hay una tapa hundida en Freire y Tucumán. **Alcalde:** Se comunica con el Jefe Inspectivo Juan Dobos quien informa que la tapa pertenece a OSE, el organismo ya fue avisado. **Continúa Fuentes:** 2) Una madre que había recibido hace unos meses ayuda del Municipio para alquilar una vivienda se encuentra ahora en una situación en la que necesitaría nuevamente colaboración. **Alcalde:** Existe la voluntad de colaborar con esas situaciones, pero el Municipio se está haciendo cargo de cuestiones que competen a otros organismos del Estado, hay que derivar estos casos a los ministerios o dependencias que correspondan. **Zabalo:** 1) En Punta Negra hay muchas podas para levantar, la caja dispuesta para tal fin está rodeada de podas y el camión no puede acceder. 2) Hay muchos reclamos por reposición de focos de alumbrado público que hay que atender. 3) La calle Argentina de Punta Negra se encuentra en muy mal estado. 4) Propone volver a hacer las sesiones mediante plataforma digital. Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Realizar las Sesiones de Concejo mediante plataforma digital hasta nueva disposición. **Palavicino:** 1) La calle Misiones quedó en malas condiciones tras los trabajos de una empresa privada, supone un peligro para el tránsito. **Alcalde:** Esos trabajos fueron aprobados por la Dirección de Obras, deben realizar una inspección. **Continúa Palavicino:** 2) En la calle Uruguay de Punta Negra se habían realizado tareas de mejoras pero hay pozos nuevamente. **Méndez:** 1) Solicita un informe acerca de cuántas luminarias fueron entregadas al Municipio, cuál es el estado de la licitación, cuántas luminarias se colocaron y dónde. La IDM le debe al Municipio de Piriápolis más de mil luminarias. 2) Hay que recordar a la población que no arroje las podas fuera de las cajas que fueron colocadas para facilitar su recogida. 3) En cuanto a las tareas de Aseo Urbano, manifiesta su rechazo a que desde esa área se utilicen los trabajos realizados para hacer campaña electoral. Las tareas de Aseo Urbano son una función que se cumple ante la población, no se deben usar con fines electorales. 4) La olla popular de Punta Negra ya no funciona, se está coordinando que la Comisión de vecinos de esa localidad pueda retirar viandas de La Cascada para distribuir las. **Alcalde informa.** 1) Fueron cambiados 250 focos de los antiguos. Otros dejaron de funcionar y no existe repuesto. Se pide formalmente que se nos provea de focos nuevos. 2) Está ampliado el contrato para retiro de podas. 3) Desapareció un guazubirá de la ECFA, la directora hizo la denuncia y se colocaron cámaras. 4) En el camino vecinal hay muchos pozos, los autos circulan a gran velocidad y el puente necesita reparación. 5) Fue retirada la embarcación que se encontraba en la vereda del muelle Stella Maris. 6) Se envió email a la Dirección Departamental del MSP tras haber recibido la denuncia de que supuestamente funciona en el centro de Piriápolis una residencia de adultos mayores sin habilitación. 7) Se envió Oficio a la Seccional 11ª por denuncia de presunta ocupación de un terreno público en Playa Hermosa. **Contratación de retro excavadora de banda y pala para retiro de arena.** (desde Rambla de los Argentinos y Piria hasta Sanabria y desde Lázaro Gadea hasta Joaquín Muñoz). Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Enviar Memorandum a la Dirección de Medio Ambiente solicitando si, siendo competencia de esa dirección, pueden hacerse cargo de esos trabajos. Solicitar a Sector Aseo Urbano informe estimado de horas y su precio. **Llamado a precio para realizar poda de unos 500 ejemplares de palmeras.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes)

Resuelven: Enviar Memorandum a la Dirección de Medio Ambiente solicitando si, siendo competencia de esa dirección, pueden hacerse cargo de esos trabajos. Solicitar a Sector Aseo Urbano informe sobre lo realizado hasta ahora. **Se retira el Concejal Miguel Palavicino. Se comienza con el tratamiento de los expedientes.** **Eexp 2020-88-01-05073 Solicitud de feriantes.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** 1) Se autoriza para cada sábado en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna a armar los puestos en el predio ferial, debiendo respetar el tamaño reglamentario de los puestos. El horario será el habitual. Se deben acatar las directivas de Cuerpo Inspectivo y mantener las medidas de precaución correspondientes: tapabocas, guantes, higiene, distancia social. 2) Se exige asimismo a los permisarios de puestos de alimentos que respeten el tamaño de los puestos y separación entre los mismos. 3) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene para que notifique a los gestionantes. 4) Dese conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa. **Eexp 2018-88-01-02777 Padrón en comodato para construcción del centro comunal.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Visto lo actuado, de acuerdo con el informe adjunto y dado que se extiende el mandato, pase a la Dirección de Descentralización solicitando la partida correspondiente. **Eexp 2020-88-01-04634 Ser incorporada a la plantilla de funcionarios de la Intendencia.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-03259 Puesto de feria venta de ropa nueva y usada.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** 1) De existir puesto disponible, se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización hasta el próximo sorteo. 2) Se deben acatar las directivas de Cuerpo Inspectivo y mantener las medidas de precaución correspondientes: tapabocas, guantes, higiene, distancia social. Dada la actual emergencia sanitaria, a las personas que pertenezcan a grupos de riesgo no se les computarán las inasistencias. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene para que notifique al gestionante. 4) Dese conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa. **Eexp 2020-88-01-04452 Solicita licencia como Concejal titular.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Notificar al gestionante que en en el día de la fecha se toma conocimiento de su solicitud. Hecho, archívese sin perjuicio. **Eexp 2020-88-01-06806 Pavimentar Ruta 72.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Visto lo solicitado, pase a la Dirección de Obras. **Eexp 2020-88-01-06878. Lugar físico en feria vecinal para venta de ropa usada.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** 1) De existir puesto disponible, se autoriza por dos sábados en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización y sin generar antecedente. 2) Se deben acatar las directivas del Cuerpo Inspectivo y mantener las medidas de precaución correspondientes: tapabocas, guantes, higiene, distancia social. 3) Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene para que notifique a la gestionante. 4) Dar conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa. **Eexp 2020-88-01-06829. Referido al pago de tributos.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Estando la solicitud dirigida al Sr. Intendente, pase al mismo sugiriendo que sea tenida en cuenta. **Eexp 2020-88-01-06634 Aguas servidas padrón 2467.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Se aprueba la sanción. Dictar resolución. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene. Notifíquese. **Eexp 2020-88-01-06513 No cuenta con habilitación higiénica.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2020-88-01-06359 No dio cumplimiento a lo notificado padrón 1357.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Se aprueba la sanción. Dictar resolución. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene. Notifíquese. **Eexp 2020-88-01-06138 Solicitud de ayuda con materiales para la construcción para familia que sufrió incendio en la vivienda.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Se aprueba la compra. Pase a Sector Almacenes. Dar conocimiento

a Sector Obras. **Eexp 2020-88-01-05775 No dio cumplimiento a lo notificado en la boleta N.º 00860, padrón 1536.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2020-88-01-05066 Ayuda para hacer zanjeado, unos 30 mts para conectarse al saneamiento padrón 04-01231-466.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Pase a Oficinas Administrativas para enviar Oficio a OSE consultando si la gestionante inició el trámite ante ese organismo y qué zanjado es necesario realizar. Hecho, vuelva. **Eexp 2020-88-01-04301 Cartelería indicadora de calles en barrio Country.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Pase a Mesa de Licitaciones consultando si existe licitación para cartelería indicadora de calles y si se autoriza la colocación de cartelería indicadora que contenga publicidad. Hecho, vuelva. **Eexp 2020-88-01-03852 Materiales para realizar pozo séptico padrón 54-1287.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2020-88-01-03068 Vecinos molestos por el cableado que alimenta de energía al Canal 7 en la cima del Cerro.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Dar conocimiento a los gestionantes del informe enviado por Bomberos. Siendo competencia de UTE, indicar a los gestionantes que deben presentar su inquietud ante dicho organismo. **Eexp 2020-88-01-02165 Exonerar gastos relativos a permisos de construcción, sanitaria y finales de obra en padrón 55-02851.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Pase a Ayte. de Arq. Marianella Giglio para que informe. Hecho, vuelva. **Eexp 2020-88-01-06524 Informe sobre acciones de mantenimiento factibles a realizarse en la Piscina Municipal de Piriápolis.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** Mantener pendiente. Se delega en el Sr. Alcalde. **Eexp 2020-88-01-05891 Espacio en la feria para venta de artesanías.** Por unanimidad 3 votos (Invernizzi, Méndez, Fuentes) **Resuelven:** 1) Vista la nueva nota presentada, se autoriza a los gestionantes la venta de artesanías en la feria vecinal por cuatro sábados desde su notificación, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización. 2) La presente autorización es una excepción y no sienta precedente alguno. 3) Se deben acatar las directivas de Cuerpo Inspectivo y mantener las medidas de precaución correspondientes: tapabocas, guantes, higiene, distancia social. 3) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene para que notifique a los gestionantes de lo resuelto y que deben anotarse para un próximo sorteo, cumpliendo con la normativa vigente. 4) Dar conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa para realizar las coordinaciones correspondientes. Siendo la hora 13:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE